

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 44/2018** tendiente a concretar la obra:  
**"CIRCUNVALACION DE SASTRE, TRAMO: RUTA PROVINCIAL N° 64 - RUTA PROVINCIAL N° 13"**

Expediente N° 16108-0002478-9. Presupuesto Oficial: \$105.714.650,78-----

En la ciudad de Sastre, a los 14 días del mes de Noviembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el Centro Cultural Municipal de dicha localidad, en presencia del Sr. Vice Gobernador de la Provincia de Santa Fe C.P.N. Carlos Fascendini, de la Intendenta de la Municipalidad de Sastre Sra. María del Carmen Amero, del Ministro de Infraestructura y Transporte Ing. José León Garibay, del Ministro de Obras Públicas Sr. Pedro Morini, del Sr. Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad Ing. Civil Jorge P. Seghezzo, demás autoridades y representantes de empresas oferentes presentes, siendo las 12.00 (doce) horas se da comienzo al acto de apertura de sobres de las 8 (ocho) ofertas recepcionadas, a saber:

**UNA PRIMERA OFERTA:** correspondiente a la Firma RAVA S.A. DE CONSTRUCCIONES quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 473.608 extendida por Afianzadora Latinoamericana Cia. de Seguros S.A. por la suma de \$1.057.200.- y demás documentación y cotiza en la suma de \$131.047.239,04 conforme detalle de su oferta.-----

**UNA SEGUNDA OFERTA:** correspondiente a la Firma LAROMET S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 688.164 extendida por Fianzas y Crédito S.A. Cia. de Seguros por la suma de \$1.057.150.- y demás documentación y cotiza en la suma de \$122.550.637,12 conforme detalle de su oferta.-----

**UNA TERCERA OFERTA:** correspondiente a la Firma OBRING S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 688.367 extendida por Fianzas y Crédito S.A. Cia. de Seguros por la suma de \$1.057.200.- y demás documentación y cotiza en la suma de \$131.716.074,16 conforme detalle de su oferta.-----

**UNA CUARTA OFERTA:** correspondiente a la U.T. ANTONINO MILISEND S.A. - RV OBRAS Y SERVICIOS S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.427.484 extendida por Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. por la suma de \$1.057.146,51 y demás documentación y cotiza en la suma de \$120.696.897,29 conforme detalle de su oferta.-----

**UNA QUINTA OFERTA:** correspondiente a la Firma POSE S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 204.466 extendida por Berkley International Seguros S.A. por la suma de \$1.057.147.- y demás documentación y cotiza en la suma de \$142.428.442,47 conforme detalle de su oferta.-----

Handwritten signatures of the bidders and the awarding authority are present at the bottom of the document. The signatures include:

- On the left: "José Gustavo Boule S.A." (with a large, stylized, overlapping signature above it).
- In the center: "Jorge Seghezzo" (with a large, stylized, overlapping signature below it).
- On the right: "P. Morini, LAROMET S.A." (with a large, stylized, overlapping signature below it).
- At the bottom right: "Ministro de Obras Públicas, Santa Fe" and "AMINOS J. Seghezzo".

**UNA SEXTA OFERTA:** correspondiente a la Firma ROVIAL S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.118.149 extendida por Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros por la suma de \$1.058.000.- y demás documentación y cotiza en la suma de \$126.718.647,52 conforme detalle de su oferta.-

**UNA SEPTIMA OFERTA:** correspondiente a la Firma PONCE CONSTRUCCIONES S.R.L. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 1.118.697 extendida por Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros por la suma de \$1.057.150.- y demás documentación y cotiza en la suma de \$133.090.059,03 conforme detalle de su oferta.-

**UNA OCTAVA Y ULTIMA OFERTA:** correspondiente a la Firma INAR VIAL S.A. quien acompaña Póliza de Seguro de Caución N° 475.240 extendida por Afianzadora Latinoamericana Cia. de Seguros S.A. por la suma de \$1.057.147.- y demás documentación y cotiza en la suma de \$139.721.049,50 conforme detalle de su oferta.-

Consultados los presentes sobre observaciones que les merezca el acto de apertura y ante respuesta negativa, se da por finalizado el mismo siendo las 13:00hrs. de la fecha mencionada.



GARCIA  
GUSTAVO  
ROVIAL S.A.

J. GARCIA  
Jorge Tejedor

Paulo Gómez  
Larozet S.A.  
Caminos Justo